

ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA EDSALUCOR

PERIODO.- 2014

En la sede de la Compañía en la ciudad Francisco de Orellana, a los cuatro días del mes de Abril del año 2015 a las 10:00 horas, se proceden a reunir en una Junta General de Accionistas, quienes previo convocatoria, y con el siguiente orden del día.-

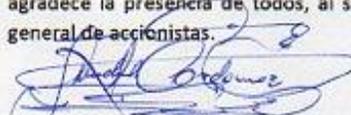
- 1.- Constatación del quórum,
- 2.- Instalación de la junta General de Accionistas,
- 3.- Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros de los ejercicios económicos 2014,, presentados por el Contador señor Fernando Tufiño B. y,
- 4.- Clausura.-

Encontrándose el total de los accionistas, quienes aprueban el orden del día establecido y solicitan se dé curso al punto específico de la lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2014.

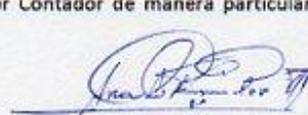
Hace uso de la palabra el señor Luis Cordonez B. Gerente de la Compañía, da la bienvenida al señor Contador a quien solicita proceda con la lectura y análisis de los Estados Financiero, es así como da la palabra al señor Contador, quien para el efecto entrega copias de los Estados Financieros a los presentes, y en forma detallada explica la razón y contenido del Balance de Comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias y Estado de Situación, poniendo de manifiesto la obligatoriedad que existe de informar y presentar cada año y como fecha tope hasta el mes de Abril, los estados Financieros de la Compañía, como de manera puntual hace conocer todos los movimientos económicos motivo de los registros en los presentes documentos contables.

De esta forma y posterior a la explicación respectiva , el Sr. Gerente agradece por la explicación detallada al señor Contador y pone en consideración de los integrantes de la Compañía, quienes de manera unánime y con la satisfacción de haber solventado ciertos aspectos de orden administrativo, contable y financieros, se demuestra con oportunidad la presentación de estos documentos contables correspondientes al año 2014, dejando en claro la obligatoriedad legal y moral de cumplir en lo futuro de acuerdo a normas expresas de la Superintendencia de Compañías y también en el S.R.I.

De esta manera y al haber agotado el orden del día motivo de la convocatoria, el señor Gerente, agradece la presencia de todos, al señor Contador de manera particular y clausura la junta general de accionistas.


Sr. Luis Cordonez B.

GERENTE


Srta. Ana Rosa Fernández Talavera

SECRETARIA